



Plan de Gestión Convivencia Escolar 2023

Colegio Alcántara de los Altos de Peñalolén.

1. INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar da cuenta de la forma en que los miembros de una comunidad se relacionan entre sí. Esta forma en que las personas establecen sus vínculos es una experiencia de aprendizaje, puesto que a través de ella se modelan y aprenden los modos de convivir que la escuela/liceo favorece. Desde este punto de vista, la convivencia escolar es una dimensión esencial de la calidad de la educación. Convivir significa vivir con otros y cuando hablamos de un ambiente escolar sano, hablamos de un ambiente donde existe respeto entre sus miembros, se aceptan las diferencias individuales y existe un clima de colaboración para poder aprender y compartir diariamente. Crear un ambiente y una interrelación positiva entre los miembros de la comunidad educativa, así como promover el aprendizaje en convivencia escolar, es una responsabilidad de todos, nadie está exento. El clima y el aprendizaje de la convivencia escolar deben formar parte de una práctica habitual del quehacer institucional del establecimiento. En la medida que la comunidad educativa sea consciente del tipo de relaciones interpersonales que se establecen y trabajen por una convivencia inclusiva y democrática, se generan climas más adecuados para enseñar y para aprender. Los buenos climas de convivencia son un factor crucial para que se desarrollen de mejor manera los aprendizajes de los estudiantes y, al mismo tiempo, la formación en convivencia se constituye en un elemento clave para el desarrollo de personas autónomas, capaces de tomar decisiones y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas.

ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN

¿Qué es la convivencia Escolar?

Por convivencia escolar se entiende la relación social establecida entre los distintos estamentos integrantes de una comunidad escolar, es decir, el conjunto de relaciones sociales que se desarrollan al interior de un establecimiento; por cuanto “no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo” (Banz, 2008) ¿Qué nos sugiere La Política Nacional de Convivencia Escolar 2019? Define el concepto de convivencia y los modos de convivir que se quieren promover en el contexto educativo (Trato respetuoso, relaciones inclusivas, resolución dialogada y pacífica de conflictos, participación democrática y colaborativa). Promover y alcanzar estos modos de convivir es responsabilidad de cada integrante de la comunidad, ya que la convivencia escolar la hacemos todos. La convivencia

es, en sí misma, es un instrumento privilegiado para enseñar e internalizar distintas formas de vivir y relacionarnos con los demás. Se aprenden participando de la vida del establecimiento y de las relaciones con los otros actores de la comunidad. La relevancia que ha ido cobrando la convivencia escolar se ha traducido en un marco legal y en una serie de políticas educacionales que buscan normar, resguardar y orientar la gestión de los procesos y circunstancias relacionadas con la convivencia, con un énfasis especial en la formación para la buena convivencia y en la prevención de la violencia. El Plan de Gestión de Convivencia Escolar, por lo tanto, es un instrumento pedagógico dado que la convivencia escolar también es un contenido que se desea alcanzar, tanto en las bases como en el marco curricular vigente para los distintos niveles, a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes expresados en la integración de los Objetivos de Aprendizaje de las asignaturas y las dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje Transversales.(PNC 2019)

Convivencia escolar y aprendizaje socioemocional:

Actualmente, los problemas socioemocionales y de convivencia escolar son temas de gran relevancia para los colegios de Chile. La pandemia del COVID-19 ha acentuado estas dificultades y ha generado nuevas formas de trabajo y aprendizaje que han requerido de una adaptación constante por parte de los estudiantes, docentes y padres de familia. La denominada "reactivación integral de aprendizajes" se ha convertido en una herramienta esencial para abordar estos problemas y lograr que los estudiantes puedan recuperar el ritmo y el entusiasmo por aprender. Esta iniciativa busca enfocarse no solo en la dimensión académica, sino también en la dimensión socioemocional y de convivencia escolar, para lograr una formación integral de los estudiantes y así fomentar su bienestar emocional y su desarrollo personal. Como coordinador de convivencia escolar, es fundamental trabajar en conjunto con los docentes y la comunidad educativa para implementar estrategias efectivas y promover una convivencia sana y armoniosa en el entorno escolar, así como para apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de manera integral.

2. VISIÓN DEL COLEGIO

Promover la excelencia a través de un ambiente de calidad que permita el desarrollo intelectual y humano de todos los integrantes de la unidad educativa, atendiendo las diferencias individuales y teniendo como hilo conductor el deseo de contribuir a la sociedad como personas de bien.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (PEI).

3.1 Autoexigentes

Nuestra comunidad se caracteriza por una búsqueda constante de la excelencia. Inculcamos los valores del esfuerzo y superación personal en todos los ámbitos de la educación. Formamos personas capaces de perseverar, enfrentar y superar dificultades, evaluar su trabajo y no quedar conformes sin antes dar lo mejor de sí. Nuestros alumnos destacan por su perseverancia, espíritu de superación, capacidad de aprender de los errores y asumir nuevos desafíos.

3.2 Flexibles

Nuestra comunidad se caracteriza por la capacidad para evaluar diferentes alternativas, para anticiparse y adaptarse a escenarios cambiantes y para desarrollar competencias y habilidades que nos permitan enfrentar adecuadamente nuevas demandas internas y externas.

3.3 Acogedores

Formamos una comunidad con fuerte espíritu de familia, en la que se experimenta el compañerismo, la amistad, confianza, alegría y simplicidad de las relaciones.

3.4 Inclusivos

Creemos que todas las personas, son capaces de aprender y desarrollar su inteligencia a partir del aprendizaje y la enseñanza. Confiamos en que nuestros estudiantes, con el esfuerzo y apoyo adecuado, pueden lograr aprendizajes de calidad. Asumimos este desafío como un compromiso intrínseco a toda nuestra propuesta. Si somos capaces de mediar las experiencias de aprendizaje de nuestros alumnos, podremos superar gran parte de las carencias de conocimientos, motivacionales y de hábitos de trabajo.

3.5 Abiertos a la comunidad

Nuestra comunidad es permeable al desarrollo y a los desafíos que nos presenta la sociedad. Mantenemos una apertura hacia la comunidad externa (Mineduc, Instituciones de Educación Superior, Fundaciones, etc.) e interna (apoderados, docentes, alumnos y personal administrativo). Estamos abiertos a la generación de alianzas y participación en proyectos de innovación pedagógica.

3.6 Honestos

Nuestra propuesta educativa se basa en el fomento de la honestidad. Formamos personas guiadas por la verdad, confiables y auténticas, capaces de asumir sus errores, sus conocimientos y limitaciones.

3.7 Valoración de la Diversidad

Al interior de nuestros colegios, valoramos las diferencias y la no discriminación. Inculcamos principios de convivencia y apertura a través del diálogo y no a través de la coerción. Nuestros estudiantes deben ser capaces de desenvolverse adecuadamente en un contexto pluralista. Entregamos una educación laica, que integra una diversidad de visiones de mundo.

3.8 Respetuosos del medio social y cultural

Fomentamos un reconocimiento de nuestra cultura por medio de la valoración de nuestro patrimonio histórico y cultural. Educamos en la integración de saberes que les permitan a nuestros estudiantes sentirse parte importante de nuestra nación, en diálogo con las formas de vida, costumbres y tradiciones de la sociedad en que nos insertamos. Propendemos a que nuestros alumnos respeten a la autoridad y a las instituciones sociales, y sean conscientes de las consecuencias que tienen sus acciones en el entorno social y natural.

4. AUTODIAGNÓSTICO

Nuestro Colegio posee una matrícula de 1665 estudiantes de niveles de prekínder a cuarto medio. Basados en la evaluación anual del área conductual de los estudiantes a través de los informes de mediación del Encargado de Convivencia Escolar, de Inspectoría General y de los Profesores jefes de cada curso, consideramos que las principales dificultades en la

convivencia escolar de nuestros estudiantes son en orden cuantitativo (cantidad de observaciones por alumno)

- Conductas disruptivas que entorpecen la realización de clases
- Formas de relación entre estudiantes que ponen en peligro el respeto por el otro.
- Inadecuadas formas de resolución de conflictos.

5. META

Que los estudiantes que presentan los problemas antes señalados desarrollen habilidades que promuevan un ambiente de respeto y buen trato a través del ejercicio de buenas prácticas de resolución de conflictos

6. OBJETIVO GENERAL

Fomentar y favorecer entre los miembros de la comunidad escolar, espacios de participación y relación basados en el respeto, el dialogo y la tolerancia a través de la aplicación de estrategias y acciones de carácter formativo y preventivo.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar situaciones que alteren la convivencia escolar.
- Destacar y difundir en cada curso buenas prácticas de convivencia al interior de las clases.
- Definir con los estudiantes las normas prioritarias de relación en el curso.
- Intervenir ante situaciones de conflicto y orientar su resolución.
- Fomentar el ejercicio de valores democráticos y participativos a través de actividades extracurriculares.

I. Área de Difusión, Formación y Constitución

Objetivos/Acciones	Medios Verificación	Recursos	Responsable	Fecha
Día de la Escuela Segura	Listado de visitas	Listado de curso	Profesores y funcionarios	Semana antes de inicio de clases
Estudio y análisis de Reglamento de Convivencia Escolar	Leccionario	Reglamento	Profesor Jefe	1° semana de clases Marzo
Conformación de La Directiva de Estudiantes	Leccionario Consejo de curso	Decreto 524 CCEE	Profesor Jefe	2° semana de Clases
Protocolo de Convivencia de Curso	Acta de Directiva	Hojas impresas con normas	Directiva de estudiantes y Profesor Jefe	2° semana de clases
Elección de Encargado convivencia escolar curso	Actas de asistencia y reuniones con ECE	Registro de bitácora de trabajo	Profesores Jefes y ECE	2° semana de clases
Elección del Centro de Alumnos	Acta de CCEE	Votos y listado de sufragio	Asesor CCEE	1° semana Abril
Diagnóstico de Ambiente escolar.	Encuestas realizadas	Encuestas de clima escolar	Encargado de Convivencia Escolar (ECE)	2° Semana de abril
Constitución de grupo LISE (Líder de seguridad)	Acta de participantes	Listado de apoderados por curso	ECE	3° Semana de Abril
Conformación de Agrupación de Equidad de Género	Acta de constitución	Bases y objetivos del grupo	ECE	3° Semana de Abril
Acompañamiento y observación de Aula	Número de visitas realizadas	Pauta de observación Convivencia Escolar	ECC, Profesor jefe o inspector.	Abril a Diciembre

II. ÁREA CONVIVENCIA

Objetivos/Acciones	Medios Verificación	Recursos	Responsable	Fecha
Inicio Programa de Psicoeducación. Inducción	Leccionario Orientación	Plan de trabajo DPTO Psicoeducación	ECE y Simón Seguin	Abril -Diciembre

Inicio Taller TVA	Videos	Sala TVA	Director TVA	Abril – Diciembre
Jornadas de reflexión Convivencia Escolar	Leccionario	Actas	Profesores Jefes	Marzo -Diciembre
Inicio de celebración Efemérides	Registro audiovisual y TVA	Calendario Efemérides	Coordinaciones académicas	Marzo-Diciembre
Jornada Recreativa de Convivencia Escolar	Oficio cambio de actividad	Deportivos y Artísticos	Profesores Jefes y ECE	3° semana de abril.
1° Conversatorio	Registro de participantes	Anfiteatro y Data computador	Dpto. Filosofía	Abril
Celebración del Día del alumno	Planificación, registro fotográfico y visual	Deportivos y artísticos	Profesores Jefes y ECE	Mayo
Fiesta de la Chilenidad	Registro Visual	Música y trajes	Profesores de Ed. Física	Septiembre
Aniversario Colegio	Registro Visual y Acta Alianzas	Deportivos y artísticos	Asesor CEE y CEEE	Octubre

III. ÁREA DE PREVENCIÓN

Objetivos/Acciones	Medios Verificación	Recursos	Responsable	Fecha
Talleres de Prevención consumo de drogas y alcohol	Leccionario orientación	Plan de Psicoeducación y programa Senda.	ECE y Simón Seguin	Abril - Diciembre
Taller de Sexualidad, afectividad y género	Leccionario orientación	Plan de Psicoeducación	ECE y Simón Seguin	Abril - Diciembre
Intervenciones de Mediación	Actas de entrevista y reuniones	Carpeta de registro escolar y Acta mediación	ECE y profesores jefes	Marzo - Diciembre
Recepción de denuncias	Registro de la entrevista y denuncia	Registro de entrevistas	Inspectoría General	Marzo - Diciembre

Reuniones evaluativas conductuales	Actas de reuniones	Carpetas de Registro Escolar	ECC y profesores Jefes	Marzo - Diciembre
Programa Bitácora Docente.	Acta de encuentros	Libro Bitácora Docente	ECE	Abril - Diciembre
Aprendizaje Socioemocional para estudiantes	Leccionario Orientación	Cuadernillo de actividades DEG	ECE y profesores Jefes	Abril- Diciembre
Ensayo de Terremoto y evacuación	Acta de registro simulacro	Acta de observación LISE	Inspectoría General	Marzo - Diciembre
Recreos Seguros y participativos	Registro fotográfico y plan	Juegos de mesa, videos, música, intervenciones	Profesores, ECE, CEE.	Marzo - Diciembre

IV. ÁREA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Objetivos/Acciones	Medios Verificación	Recursos	Responsable	Fecha
Mes de la Convivencia Escolar	Planificación y registro de participación	Artístico, visuales sonoros y	Coordinador de Convivencia Escolar y Profesores Jefes	Abril
Premiación académica Básica y Media	Resultados académicos	Diplomas	Coordinaciones académicas	Diciembre
Premiación deportiva	Evaluación talleres	Diplomas , medallas	Encargado Talleres deportivos	Diciembre

V. AREA EVALUACIÓN

Evaluación Trimestral	Resultados por área	Respaldo de actividades	ECE	Mayo, septiembre y diciembre
Presentación Cuenta Pública de gestión	Cuenta pública	Respaldos de actividades	ECE	Diciembre

Plan de gestión basado en Documentos:

“Gestión de la buena convivencia”. MINEDUC. DEG.

“Política nacional de convivencia escolar”. MINEDUC.

DEG.

Programa de Psicoeducación Colegio Alcántara Peñalolén.

www.convivenciaescolar.cl